



SENADO

# REUNIÓN DE LA MESA DEL SENADO

15 de marzo de 2022

Reunión número 95. XIV Legislatura

## RESOLUCIÓN

Asunto: Adjudicación del contrato de suministro para la renovación de licencias de la plataforma de videoconferencias utilizada por el Senado.

### I. ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** La Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado abreviado para la adjudicación del contrato de suministro para la renovación de licencias de la plataforma de videoconferencias utilizada por el Senado, en su reunión del día 24 de febrero de 2022, acordó clasificar las proposiciones admitidas por orden decreciente y requerir a la empresa que presentó la proposición clasificada en primer lugar, SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., para que en el plazo de siete días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido el requerimiento, aportara la documentación contemplada en la cláusula 21ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**SEGUNDO.-** La documentación requerida ha sido correctamente presentada dentro del plazo establecido a tal efecto.

### II. RESOLUCIÓN

La Mesa del Senado, al amparo de lo establecido en la norma 39ª de las Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, cuyo texto refundido se aprobó por la Mesa del Senado, en su reunión del día 8 de febrero de 2022, acuerda:

1. Adjudicar a la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A. el contrato de suministro para la renovación de licencias de la plataforma de videoconferencias utilizada por el Senado, por un importe máximo de 8.129,24 euros, sin incluir IVA (9.836,38 euros IVA incluido) para los dos años de duración del contrato.

2. Publicar la Resolución en el perfil de contratante del Senado, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.